



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 134 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320190048800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jorge Eliecer Cervantes Saenz Y Otro	Daniel Jose Molina Rebolledo	10/08/2022	Auto Concede - Copias
08001311000320220021200	Procesos Ejecutivos	Alejandra Maria Navarro Cueto	Pedro Antonio Mejia Pinilla	10/08/2022	Auto Decide - Abstenerse De Declarar Nulidad, Tiene Notificado Conducta Concluyente Demandado
08001311000320220027900	Procesos Verbales	Fabian Cruz Suarez Y Otro		10/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda
08001311000320210016600	Procesos Verbales Sumarios	Daysi Milena Martinez Blanco	Gustavo Alfonso Osorio Vizcaino, Gertrudis Vizcaino	10/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer, Rechaza De Plano Recurso Apelacion

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

9ef49123-08fc-4d96-8864-d5d4d55e78d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 134 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320220030900	Tutela	Cilia Maria Natera	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Otros	10/08/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concede Impugnación
08001311000320150031700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Leiner De Jesus Escalante Escorcía	Gianina Paola Navarro Rodriguez	10/08/2022	Auto Ordena - Hacer Extensiva Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

9ef49123-08fc-4d96-8864-d5d4d55e78d9